

## PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

**Art. 1°).- PROCEDIMIENTO:** Subasta Electrónica Inversa N° ..... – Expte. N° 032.461/2020

**Art. 2°).- OBJETO:** La Municipalidad de Córdoba, a través de la Dirección de Arquitectura, gestiona la provisión de **PINTURA E INSUMOS** con destino a 38 Establecimientos Educativos.-  
Los ítems a cotizarse con sus respectivas cantidades y en las Especificaciones Técnicas se detallan en la Planilla de Cotización adjunta.-

**Art. 3°).- FECHA DE SUBASTA:** será la que se establezca en la publicación del llamado.-

**Art. 4°).- HORA DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA:** será la que se establezca en la publicación del llamado.-

**Art. 5°).- MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTAS:** será el que se establezca en la publicación del llamado.-

**Art. 6°).- FORMA, LUGAR Y PLAZO DE CONSULTA:** Las aclaraciones, observaciones y reclamaciones a los pliegos de bases y condiciones particulares que los oferentes juzguen pertinentes, deberán ser formuladas según se detalla a continuación:

- Forma y Lugar de Consulta: ingresando al portal de subastas del municipio con su usuario y contraseña. Las mismas serán respondidas y quedarán visibles para todos aquellos oferentes que se encuentren registrados en dicho portal.-
- Plazo de Consulta: hasta CUARENTA Y OCHO (48) horas previas a la apertura de lances.-
- Referentes para contacto:
  - Cuestiones relacionadas con las condiciones generales y particulares:  
Dirección de Compras y Contrataciones, Tel. 0351-4285600 – Interno 1941  
Correo electrónico: [subastasmunicordoba@gmail.com](mailto:subastasmunicordoba@gmail.com)
  - Cuestiones relacionadas con las especificaciones técnicas:  
Arq. María Belén Girolodi – Cel. 3515608717  
Rodrigo Sabatpe de Spuza – Cel. 3517524628, mail: [rsabate@cordoba.gov.ar](mailto:rsabate@cordoba.gov.ar)

**Art. 7°).- FORMA DE COTIZAR:** Los oferentes deberán cotizar PRODUCTOS DE uso profesional, en PESOS el precio unitario del producto ofrecido, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), flete, acarreo y todo otro gasto hasta la entrega total de lo adjudicado.-

**Art. 8°).- DOCUMENTACIÓN ADICIONAL:** El oferente que haya quedado primero según el acta de prelación final, deberá enviar a la Dirección de Compras y Contrataciones, además de lo indicado en el Art. 11° de las condiciones generales, la documentación adicional que a continuación se detalla:

- Folletos descriptivos, catálogos, etc., y toda otra identificación que permita individualizar de manera clara e inequívoca cada uno de los elementos cotizados y/o indicar las características que permitan identificar el artículo ofrecido, tales como nombre comercial, marca, modelo, etc.-

Dicha documentación será considerada parte integrante de la propuesta y obligará al Proponente por lo que en ella especifique, siempre que no contradiga lo que en la propuesta se establezca.-

Los elementos ofrecidos que no cuenten con esas especificaciones incurrirán en causal de rechazo por resultar indeterminada la oferta.-

**Art. 9°).- MUESTRAS:** La Dirección de Arquitectura, coordinará con el que haya quedado primero según el acta de prelación final para emitir el informe técnico, prospectos técnicos y muestras del material ofrecido, lo que deberá ser presentado en un plazo de veinticuatro (24) horas de su solicitud.-





**Art. 10°).- PLAZO y LUGAR DE ENTREGA:** El Adjudicatario deberá efectuar la entrega en Parque Educativo Sur (Rio Pinto Esq. Ballesteros B° Congreso), de acuerdo al listado y cantidades adjunto, dentro de los DIEZ (10) días posteriores a la notificación de la Orden de Provisión.-

**Art. 11°).- GARANTÍA:** El Adjudicatario garantizará la calidad de los materiales a entregar a la Municipalidad. En caso de fallas deberá proceder al reemplazo de los elementos que denuncie la Secretaría de Desarrollo Urbano, en el plazo que dicha Repartición indique en cada caso para su reposición.-  
Expirado el plazo para la reposición del material, el adjudicatario se hará pasible de una multa equivalente a la que se aplica por mora en el plazo de entrega.-

**Art. 12°).- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:** por renglón.-

**Art. 13°).- PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial de la presente contratación asciende a la suma total de PESOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 16.658.355,44).-



Cr. CLAUDIO ESTEBAN FANER  
DIRECTOR DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA



Dirección de Arquitectura

Marcelo T. de Alvear 120. X5000KGQ Córdoba / 10° piso  
Tel: 0351 4285600 Int. 2400/2402  
www.cordoba.gov.ar

**PLIEGO**  
**ESPECIFICACIONES**  
**TÉCNICAS**



Arq. ANA INES MENDOZA  
DIRECTORA  
DIRECCION DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA



Dirección de Arquitectura

Marcelo T. de Alvear 120. X5000KGQ Córdoba / 10° piso  
Tel: 0351 4285600 int. 2400/2402  
www.cordoba.gov.ar

**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO  
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA.**

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES DE COMPRA**

**1. PINTURA LATEX LAVABLE INTERIOR/EXTERIOR**

Se deberá proveer pintura LÁTEX LAVABLE INTERIOR/EXTERIOR, "ALBA o Sherwin Williams " o similar calidad. El color requerido es GRIS, código SW6171; con la particular de ser lavable.

El proveedor deberá adjuntar las especificaciones técnicas y hoja de seguridad del producto solicitado.

**2. PINTURA SINTETICA SATINADA**

Se deberá proveer pintura SINTETICA SATINADA, "ALBA o Sherwin Williams " o similar calidad. El color requerido es GRIS, código SW6171.

El proveedor deberá adjuntar las especificaciones técnicas y hoja de seguridad del producto solicitado.

**3. PINTURA SINTETICA PARA ELEMENTOS METALICOS**

Se deberá proveer pintura SINTETICA DOBLE ACCIÓN BRILLANTE, "ALBA o Sherwin Williams " o similar calidad. Color GRIS, código SW6954.

El proveedor deberá adjuntar las especificaciones técnicas y hoja de seguridad del producto solicitado.

**4. DILUYENTE / SOLVENTES**

Se deberá proveer de latas de Thinner, en tambor metálico de 18 lts.

El proveedor deberá adjuntar las especificaciones técnicas y hoja de seguridad del producto solicitado.

**5. CINTA DE ENMASCARAR**

Se proveerá de cinta de papel de 24 mm, por 50 metros de cualquier color, de primera marca.

Arq. ANA INES MENDOZA  
DIRECTORA  
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

**Dirección de Arquitectura**

Marcelo T. de Alvear 120. X5000KGQ Córdoba / 10° piso  
Tel: 0351 4285600 int. 2400/2402  
www.cordoba.gov.ar

**6. KITS DE PINTURA**

Se proveerán kits de pintura que contendrán los siguientes elementos de 1ra calidad:

- 1 bandeja plana para pintura de 22 cm,
- 1 rodillo de lana de 22 cm para látex,
- 1 pincel de cerda N°20 cm para sintético,
- 1 rodillo de poliéster de 8 o 10 cm,
- 1 espátula N° 5
- 1 juego de guantes de tela moteados para trabajo
- 1 barbijo descartable de pintor estilo copa, resistente al aplastamiento con ajuste mediante banda elástica.

**7. ENDUIDO PLÁSTICO**

Se deberá proveer potes de 1 kg de enduido plástico, "Alba o Sherwin Williams " o similar calidad.

**8. LIJA N° 120 PARA MURO**

Se proveerá de hojas de Lijas para muro N°120 al agua, de 1ra calidad.

**9. NYLON PARA PROTECCIÓN**

Se proveerá de rollos de Nylon de polietileno negro de 200 micrones, de 100 mts de largo x 2 de ancho

**10. PRESENTACION**

El oferente deberá presentar folletos descriptivos con catálogos y suministrar muestras del producto, También deberán entregarse muestras para validar los colores especificados con la Dirección de Arquitectura. Habilitaciones y certificaciones de calidad en caso de cumplimentarlas.

Arq. ANA INES MENDOZA  
DIRECTORA  
DIRECCION DE ARQUITECTURA  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

**PLANILLA DE COTIZACIÓN**  
**PINTURAS E INSUMOS**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
<b>1</b>	<b>PINTURA, compuesto por:</b>		
1.1	Pintura látex lavable interior/externo x 20 lts.- "Alba o Sherwin Williams" o similar calidad - Color gris.-	UNIDAD	616
1.2	Pintura sintética satinada x 20 lts.- "Alba o Sherwin Williams" o similar calidad - Color gris.-	UNIDAD	484
1.3	Pintura sintética para elementos metálicos x 4 lt.- "Alba o Sherwin Williams" o similar calidad - Color gris.-	UNIDAD	231
<b>2</b>	<b>INSUMOS VARIOS, compuesto por:</b>		
2.1	Diluyente/Solvente x 18 lts.-	UNIDAD	14
2.2	Cinta de enmascarar 24 mm. x 50 mts. -color indistinto - Primera marca.-	UNIDAD	336
2.3	Enduido plástico x 1 kg. "Alba o Sherwin Williams" o similar calidad.-	UNIDAD	252
2.4	Lija N° 120 al agua - Primera calidad.-	UNIDAD	700
2.5	Nylon de polietileno negro de 200 micrones para protección x 100 mts. X 2mts.	UNIDAD	28
<b>3</b>	<b>KITS DE PINTURA, compuesto por:</b>		
3.1	Bandeja plana para pintura de 22 cm.- Primera calidad.-	UNIDAD	168
3.2	Rodillo de lana de 22 cm. Para látex - Primera calidad.-	UNIDAD	168
3.3	Pinceles cerda N° 20 para sintético - Primera calidad.-	UNIDAD	168
3.4	Rodillo de poliéster de 8 o 10 cm. - Primera calidad.-	UNIDAD	168
3.5	Espátula N° 5 - Primera calidad.-	UNIDAD	168
3.6	Juego de guantes de tela moteados para trabajo - Primera calidad.-	UNIDAD	168
3.7	Barbijo descartable de pintor estilo copa, resistente al aplastamiento con ajuste mediante banda elástica.-	UNIDAD	168



Gr. CLAUDIO ESTEBAN FANER  
DIRECTOR DE COMPRAS  
Y CONTRATACIONES  
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA